

12527

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Dispositivo para abrir sobres, bolsas y similares "

=====

Solicitante: Don ADOLFO BLANCO ZUBIRI, domiciliado en  
Madrid.

=====

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo que facilita el abrir sobres, bolsas y similares.

Consiste esencialmente en un hilo que, pegado

5. por uno de sus extremos en el pliegue formado por la solapa y la portada del sobre, bolsa o envoltura similar, pasa libremente a lo largo de dicho pliegue y, o bien sobresale un poco por su extremo expuesto del cuerpo del sobre, o queda completamente tapado por el mismo, en cuyo ultimo caso será preciso cortar
10. dicha esquina del sobre para poder agarrar el extremo libre del hilo, y, tirando ligeramente del mismo, separar la solapa y abriendo así el sobre.

- Puede emplearse para ello simplemente un hilo,
15. o bien cualquier otro material apropiado y asimismo puede ir el primer extremo pegado al pliegue citado, o sea fijado en él



por otro procedimiento cualquiera, por ejemplo por prensado, siempre que todo ello sea sencillo y económico para corresponder plenamente al objeto a que se destina.

20. En el adjunto dibujo se representa una forma (sobre) de ejecución del Modelo de Utilidad, siendo 1 la solapa, 2 el cuerpo del sobre, 3 el pliegue entre ambas y 4 el hilo que pasa por dicho pliegue y que se fija en 5, bien por pegado o fijado en otra forma ~~cualquiera~~, cogiéndose dicho hilo por el extremo 6 para abrir el sobre.

25. El objeto del invento cubre asimismo varias formas de aplicación del hilo, a saber:

30. El hilo puede ir pegado en toda su extensión, pegado parcialmente, a trozos o en un solo lado, sujeto al sobre, bolsa o faja en toda su longitud, o a trozos, con ayuda de otras materias además del aglutinante, o sin él, pudiendo asimismo construirse el papel que servirá para el sobre, bolsa o faja, con el hilo ya colocado en la constitución del mismo papel.

35. Asimismo es aplicable el invento a fajas para periodicos, revistas y paquetes. Estas fajas consisten en tiras lisas de papel de cualquier tamaño y forma a la cual vá adherido un hilo sujeto con un aglutinante apropiado que estará colocado ya junto a la solapa o parte externa del pliegue, ya en toda la longitud del mismo.

40. Igualmente hacemos constar que se puede colocar el hilo en los sobres, bolsas y fajas, en la solapa suelta, en cualquier solapa, uniendo dos o más solapas, en el lugar de la goma de la solapa, en forma de V o por uno de los lados, en cualquiera de las otras solapas, combinando varias, en cualquier lugar de las caras del sobre y en las múltiples e innumerables combinaciones del trayecto del hilo, en las fajas, ya sea cruzándolas con el hilo o a lo largo de las mismas o en cualquier proyección en que esté cortada la figura de la faja.

45. Todas estas formas anteriores pueden ser aplicadas



50. con el hilo o cosa que haga sus veces, perforando una o varias veces el papel a lo largo del trayecto del hilo o su similar.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse

55. constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del mismo y por lo que se solicita Modelo de Utilidad en España: "Dispositivo para abrir sobres, bolsas y similares";
60. caracterizándose por lo siguiente:

1º.= Dispositivo para abrir sobres, bolsas y similares, caracterizado porque consiste esencialmente en un hilo, u otro material adecuado cualquiera, pegado por uno de sus extremos en un costado del pliegue formado por la solapa y la portada del sobre, bolsa o envoltura similar, pasando libremente a lo largo de dicho pliegue y asomando el hilo con su otro extremo del sobre con objeto de poderle coger y rasgar de este modo el sobre cerrado, abriéndolo.

65. y la portada del sobre, bolsa o envoltura similar, pasando libremente a lo largo de dicho pliegue y asomando el hilo con su otro extremo del sobre con objeto de poderle coger y rasgar de este modo el sobre cerrado, abriéndolo.
70. 2º.= Dispositivo según reivindicación 1º, caracterizándose porque un extremo del hilo queda fijado en un lado del pliegue citado prensándolo dentro del cuerpo del sobre o bolsa, al prepararse dicha envoltura.

75. 3º.= Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque el extremo libre del hilo queda completamente tapado por el sobre cerrado.

80. 4º.= Dispositivo según reivindicaciones anteriores caracterizado porque el hilo puede ir pegado en toda su extensión, pegado parcialmente, a trozos o en un solo lado, sujetando el hilo al sobre, bolsa o faja en toda su longitud o a trozos con ayuda de otras materias además del aglutinante, o sin él, construyendo el papel que servirá para hacer sobres, bolsas o fajas con el hilo ya colocado en la constitución del



mismo papel.

85. 52.-Dispositivo segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho dispositivo se aplica a fajas para periódicos, revistas, impresos y paquetes, consistiendo estas fajas en tiras de papel de cualquier tamaño y forma a la cual vá adherido un hilo sujeto con un aglutinante apropiado que estará colocado ya sea junto a la solapa o parte externa del pliego, o ya sea en todo lo largo del mismo.

95. 62.- Dispositivo segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se coloca el hilo en la solapa suelta, en cualquier solapa, uniendo dos o más solapas, en el lugar de la goma de la solapa en forma de V o por uno de los lados, en cualquiera de las otras solapas, combinando varias, en cualquier lugar de las caras del sobre y en las múltiples e innumerables combinaciones del trayecto del hilo, en las fajas, ya cruzándolas con el hilo a lo largo de las mismas o en cualquier proyección en que esté cortada la figura de la faja, pudiendo aplicarse todas estas formas igualmente con el hilo o cosa que haga sus veces perforando una o varias veces el papel a lo largo del trayecto del hilo o su similar.

110. 72.- Dispositivo para abrir sobres, bolsas y similares; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 28 de enero de 1946.

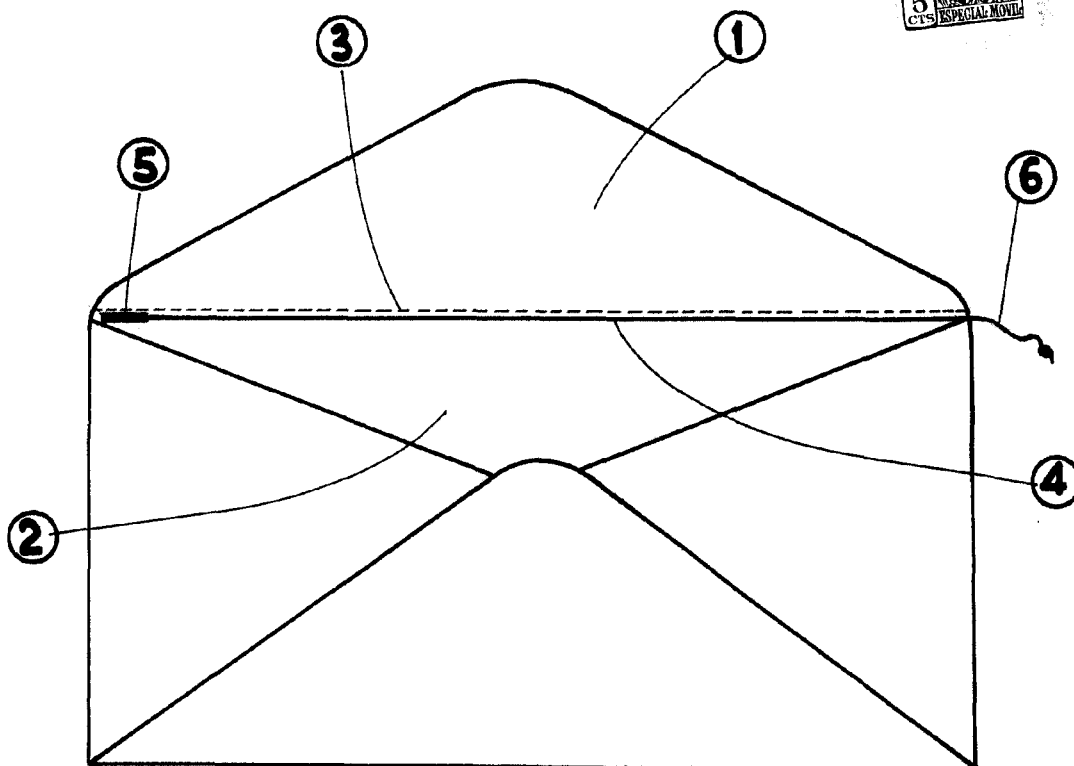
ADOLFO BLANCO ZUBIRI.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

ADOLFO BLANCO ZUBIRI

HOJA UNICA

12527



MADRID 28 ENERO DE 1946

ADOLFO BLANCO ZUBIRI

P. P

Por Poder de A. GO. SE AGERO

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "A. Zubiri".